INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1477-2026
Supervisor del Contrato	NIKI BLANCO ARENAS (E)
Nombre del prestador del servicio	YISELA MARIN VALENCIA
Cedula	1.107.077.727
Valor del contrato:	$19.220.000
Fecha inicio	15/jul/2026
Fecha finalización	31/oct/2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios profesionales para definir y evaluar las necesidades de infraestructura de los escenarios deportivos y recreativos, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del Distrito de Santiago De Cali BP - 26005934, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1,922,000
No. Planilla	9509463852
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	1000001245
Operador:	Aportes en línea
Fecha de Pago	2026
Periodo de pago de la seguridad social:	Agosto 2026

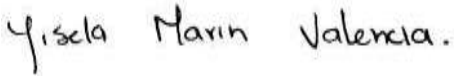
SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
() Vencida
(x) Anticipada
() Extemporánea

CUOTA NÚMERO (02)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar visitas periódicas a los escenarios deportivos y recreativos asignados con el propósito de identificar, evaluar y definir las necesidades relacionadas con la infraestructura deportiva y recreativa. Asimismo, elaborar las actas correspondientes a las visitas de seguimiento efectuadas, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y encuentros con entes de control, garantizando el adecuado registro, trazabilidad y seguimiento de los compromisos adquiridos. 2. Ofrecer asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas. 3. Soportar al líder zonal la información semanalmente mediante la entrega de información consolidada sobre las incidencias más relevantes y prioritarias que requieran gestión y seguimiento por parte de la Coordinación de Escenarios, con el fin de garantizar una	1. Realicé visita de seguimiento a los escenarios deportivos y recreativos para verificar las condiciones de infraestructura posteriores al evento sísmico del 10 de agosto de 2026. Se identificaron afectaciones menores en el Parque Recreativo Pampalinda, como grietas, desprendimiento del revestimiento en algunas paredes, desprendimiento de lámparas y fractura en las baldosas, mientras que en el Parque Recreativo Los Enanos se evidenciaron fisuras y agrietamientos en muros y una intensificación de afectaciones previamente reportadas en la placa de la cancha múltiple. En los demás escenarios visitados, como los Parques Recreativos Samanes de Guadalupe I y II, Villas de Guadalupe y Villas del Río, no se evidenciaron afectaciones atribuibles al sismo. Las novedades fueron registradas para su respectivo seguimiento y valoración técnica. 2. Brindé asistencia y acompañamiento a la comunidad del Parque Recreativo Comfandi Los Enanos, específicamente al grupo de mujeres emprendedoras que desarrolla actividades culinarias, de fortalecimiento empresarial y prácticas deportivas en el escenario. Durante el espacio de diálogo, realizado en el área del quiosco, atendí sus inquietudes relacionadas con los horarios y condiciones de uso del espacio facilitado por el presidente de la Junta de Acción Comunal, señor Omar Obando. Se socializó que, debido al convenio solidario existente y al carácter autosostenible del escenario, es necesario garantizar espacios destinados al uso con cobro, cuyos ingresos contribuyen a solventar los costos de mantenimiento y sostenibilidad del equipamiento. En este sentido, se aclaró que los horarios actualmente asignados, correspondientes a seis horas semanales, se mantienen conforme a la disponibilidad y condiciones de administración del escenario. 3. Asistí y participen en el espacio convocado por el líder zonal, señor Jair Arley Castro Ríos, para la revisión, firma y recepción de las actas correspondientes a las visitas de seguimiento realizadas a los escenarios deportivos y recreativos. Durante este espacio se socializaron las necesidades identificadas y se brindó orientación sobre la priorización de aquellos escenarios y equipamientos que presentan condiciones que pueden afectar el uso, goce y disfrute seguro por parte de la comunidad. 4. Participe en las labores de mantenimiento y aseo del Parque Recreativo Pampa Linda, brindando apoyo durante la jornada de

atención oportuna y efectiva a las necesidades identificadas en los diferentes escenarios. Asimismo, participar activamente en las reuniones asignadas, aportando seguimiento, análisis y soporte a los procesos requeridos. 4. Participar en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos. 5. Participar en reuniones institucionales y espacios de coordinación que le sean asignados por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato. 6. Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.	barrido y limpieza de las zonas verdes y áreas externas del escenario. Asimismo, acompañó al equipo de mantenimiento en la ejecución de reparaciones locativas en la edificación denominada Casa Blanca, donde se atendieron afectaciones relacionadas con las llaves de los lavabos y las pocetas destinadas a las labores de limpieza. Adicionalmente, se apoyó la recolección y disposición de residuos vegetales acumulados en las áreas exteriores de la edificación, contribuyendo a mejorar las condiciones de limpieza, conservación y adecuada presentación del escenario para el uso de la comunidad. 5. Asistí y apoyé la instalación comité de gobernanza convocadas por el área de infraestructura deportiva de la Secretaría del Deporte y la Recreación para las comunas 17 y 19 del Distrito Especial de Santiago de Cali, en las cuales se encuentran ubicados los escenarios deportivos y recreativos a su cargo. Durante estas jornadas brindó apoyo en el registro de asistencia, acompañamiento a los participantes y recopilación de material fotográfico como soporte de las actividades desarrolladas. Asimismo, apoyó la elaboración y consolidación de las actas correspondientes, fortaleciendo el registro, seguimiento y articulación de los compromisos derivados de estos espacios de participación comunitaria. 6. Brindé apoyo al líder de equipo de la zona 4, Jair Castro, en el seguimiento y reporte de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo del equipamiento en general correspondientes al mes de agosto, realizando el cargué de los reportes en el enlace dispuesto, el cual se articula directamente con el equipo de cuadrilla de la Secretaría del Deporte y la Recreación. 6.1 Brindé apoyo y acompañamiento en el Parque Los Pinos (CIDES), escenario destinado a la atención de familias albergadas, participando en la recepción y organización de ayudas humanitarias, clasificación de elementos de aseo, conformación de kits, distribución de alimentos y demás actividades logísticas orientadas a contribuir al bienestar y atención de las familias durante su permanencia en el escenario.
MEDIO DE VERIFICACIÓN:	Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1R_KOyDjZJ8Wl0TmloMyvrhU8Md1xhVZT
OBSERVACIONES:	Sin observaciones para este periodo.
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	24/ago/2026